

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO MAYBETRANS S.A

ACTA DE LA SESION REALIZADA EL DIA 24 DE ABRIL DEL 2015

En la ciudad de Quito, a los veinticuatro días del mes de abril del 2015, a las 17h00, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía de Transporte Pesado Maybetrans S.A., según lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley de Compañía, los socios de la compañía MAYBETRANS S.A., bajo los requisitos de la Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa, y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, a continuación se refiere la información correspondiente:

1.- DENOMINACION: COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO MAYBETRANS S.A.

2.- LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA: En la ciudad de Sangolquí, en la oficina de la compañía ubicada en la calle Olivos 909 y Ciruelos. La Junta se inicia en fecha abril 24 del 2015, desde las 17 horas.

3.- PRESIDENTE Y SECRETARIO:

Preside la reunión el señor Luis Fernando Quishpe, gerente general, y actúa como Secretario ad hoc, el señor Antonio Zambrano.

4.- QUORUM:

El Sr Comisario solicita a secretaria se informe si existe el quórum reglamentario, informando que si existe el 70 por ciento del capital suscrito y pagado inmediatamente se pasa a dar lectura de la convocatoria la misma que transcrita textualmente dice:

El Señor Presidente expresa que se ha convocado mediante comunicación, debidamente notificada a los socios de la compañía, para que asistan el día de hoy a la reunión de Compañía de Transporte Pesado Maybetrans S.A, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Lectura y aprobación de los balances y anexos correspondientes al periodo.
2. Lectura y aprobación de los informes de los Sres., presidente gerente y comisario principal de la compañía
3. Asuntos varios.

5.- PROPUESTA Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA:

1.- Lectura y aprobación de los balances y anexos correspondientes al periodo 2014

Toma la palabra el señor Antonio Zambrano y solicita al señor gerente se proceda a leer los balances correspondientes al periodo 2014, toma la palabra el señor gerente y manifiesta que este año se ha obtenido una utilidad de USD 118,08 dólares, adicionalmente se ha incrementado el Patrimonio por el aporte de los accionistas. Informe que es aceptado y aprobado por la junta.

2.- Lectura y aprobación de los informes de los señor., Presidente, Gerente General y Comisario principal de la compañía.

Se procede a dar lectura de los informes del señor presidente el cual manifiesta que por motivos de fuerza mayor, no esta tan al tanto de los movimientos de la compañía, solo lo informado por el señor gerente al cual manifiesta que es de su total confianza para tal designación y sin tener nada más que decir da por terminado su informe inmediatamente toma la palabra el señor gerente e informa que todos los balances así como impuestos con el Servicio de Rentas Internas, IESS y algunas otras obligaciones están al día así como también informa que se ha avanzado mucho con lo referente al permiso de operación y que los documentos se encuentran en la agencia de transito por lo que solicita se tome con mucha responsabilidad los temas toma la palabra el señor comisario de la compañía el sr Wilmer parra y manifiesta que ha procedido a revisar todos los informes expuestos por la administración y manifiesta que está conforme con lo expuesto así que dar por terminado su informe por los informes el señor comisario pide un voto de aplauso para la administración de la misma y la junta aprueba por unanimidad los informes de los señores presidente, gerente y comisario de la compañía.

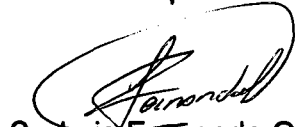
3.- Asuntos Varios

En este punto toma la palabra el señor gerente y manifiesta que gracias a las aportaciones que algunos de los socios no todos pero si de los que colaboran la compañía se encuentra al día con sus obligaciones por lo que pide a los demás se igualen con sus obligaciones a todos los socios moción que es aceptada y aprobada por los concurrentes.

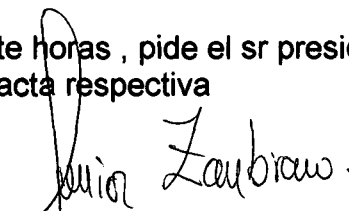
Toma la palabra el sr Marco Vilatuña y manifiesta que ya se debería comprar el mobiliario para la compañía el cual moción es aceptado y aprobada por todos los concurrentes pide la palabra el Junior Zambrano y manifiesta que no existe interés por la oficina cual debería trasladarse a otro lugar moción que no es aceptada por los concurrentes toma la palabra el señor gerente y manifiesta que por favor sigan adelante con las ganas de obtener el permiso de operación, y solicita se pongan al día en sus haberes ya que la compañía no es posible que se mantenga si no hay liquidez lo cual está controlado por la superintendencia de compañías razón fundamental por lo cual es importante el aporte económico constante informe que se pone en consideración y se aprueba por unanimidad por la junta.

7.- APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL:

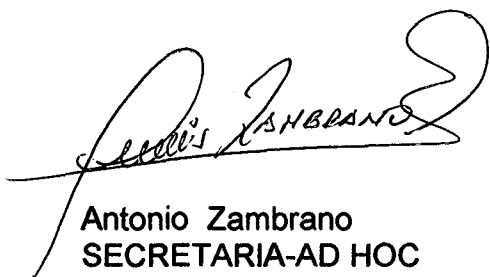
sin tener nada más que tratar siendo las veinte horas , pide el sr presidente un receso de quince minutos a fin de elaborar el acta respectiva



Sr Luis Fernando Quishpe
GERENTE GENERAL



Vinicio Zambrano Delgado
PRESIDENTE



Antonio Zambrano
SECRETARIA-AD HOC

NOMBRE: COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO MAYBETRANS S.A.

DATOS DE LOS SOCIOS / ACCIONISTAS

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD \$): 900,0000

NO.	IDENTIFICACION	TIPO IDENTIFICACION	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO INVERSION	CAPITAL	FIRMA
1	1724566045	CÉDULA	ALARCON PATIÑO LUZ ANGELICA	ECUADOR	NACIONAL	50,0000	
2	1715206320	CÉDULA	CHILLAGANA MARCILLO LUCIA ALEXANDRA	ECUADOR	NACIONAL	50,0000	
3	1704404431	CÉDULA	GUANOCUNGA GUALOTUÑA FAUSTO	ECUADOR	NACIONAL	50,0000	
4	1309709861	CÉDULA	MARCILLO PEREZ GREGORIO BERNARDINO	ECUADOR	NACIONAL	50,0000	
5	1708391832	CÉDULA	MONTALVO VALENZUELA MARTHA IRENE	ECUADOR	NACIONAL	50,0000	
6	1710891613	CÉDULA	OÑA PAUCAR MONICA PATRICIA	ECUADOR	NACIONAL	50,0000	
7	1705441424	CÉDULA	OÑA SUNTAXI MARIA JUDITH	ECUADOR	NACIONAL	50,0000	
8	1715891782	CÉDULA	PACHACAMA DIAZ DIEGO ORLANDO	ECUADOR	NACIONAL	50,0000	
9	1714058474	CÉDULA	PACHACAMA DIAZ LUIS FERNANDO	ECUADOR	NACIONAL	49,0000	
10	0401380159	CÉDULA	PANTOJA MUÑOZ JACINTO DAVID	ECUADOR	NACIONAL	50,0000	
11	1713715538	CÉDULA	PARRA PAUCAR POLO GERMAN	ECUADOR	NACIONAL	50,0000	
12	1714421961	CÉDULA	PARRA PAUCAR WILMER FERNANDO	ECUADOR	NACIONAL	50,0000	
13	1707213177	CÉDULA	PAUCAR GUALOTUÑA GONZALO	ECUADOR	NACIONAL	50,0000	
14	1719862615	CÉDULA	PUENTE OÑA JORGE LUIS	ECUADOR	NACIONAL	50,0000	
15	1714644992	CÉDULA	SIMBAÑA ALDANA MARIA MIRIAM	ECUADOR	NACIONAL	1,0000	
16	1706783626	CÉDULA	VILATUÑA ACOSTA CARLOS MARCO	ECUADOR	NACIONAL	50,0000	
17	1722074158	CÉDULA	ZAMBRANO DELGADO JUNIOR VINICIO	ECUADOR	NACIONAL	50,0000	
18	1715858559	CÉDULA	ZAMBRANO DELGADO LUIS ANTONIO	ECUADOR	NACIONAL	50,0000	
19	1305151746	CÉDULA	ZAMBRANO VITE REYES AUGUSTO	ECUADOR	NACIONAL	50,0000	

TOTAL (USD \$): 900,0000

LA CIUDADANÍA

procede a notificar por la prensa por cuanto su residencia es imposible de determinar,

acción	Nº de Sumario	Nº de Providencia
15	098-2015	SENAE-DDC-2015-0507-PV
16	113-2015	SENAE-DDC-2015-0568-PV
46	124-2015	SENAE-DDC-2015-0566-PV
7-4	072-2015	SENAE-DDC-2015-0632-PV
1	021-2015	SENAE-DDC-2015-0344-PV
7-3	101-2015	SENAE-DDC-2015-0499-PV
150	070-2015	SENAE-DDC-2015-0533-PV
164	082-2015	SENAE-DDC-2015-0397-PV
160	106-2015	SENAE-DDC-2015-0557-PV
173	109-2015	SENAE-DDC-2015-0506-PV
132	110-2015	SENAE-DDC-2015-0635-PV
140	112-2015	SENAE-DDC-2015-0628-PV
141	127-2015	SENAE-DDC-2015-0694-PV
158	128-2015	SENAE-DDC-2015-0659-PV
		SENAE-DDC-2015-0660-PV

Lo siguiente:

Director Distrital de Cuenca del Servicio Nacional de Aduana del Ecuador, DISPONE: 1. contra de los prenombrados ciudadanos, por cuanto de los antecedentes expuestos en acción, la que se procederá a sancionar al tenor de lo dispuesto en la Disposición General sobre este hecho, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 76, numeral 7, literal a) el Título de la Facilitación Aduanera para el Comercio, del Libro V del Código Orgánico de las Funciones Públicas, contados a partir del día siguiente de la notificación, para que con respecto a los presuntos hechos que configuran la infracción cometida. Se les previene

no de los periódicos de mayor circulación del lugar, de conformidad con el numeral 4 del artículo 17, surtirá efecto desde el día hábil siguiente al de la última publicación. HÁGASE SABER Y

inca, Abril del 2016.

Alfredo Ayora Vásquez
DIRECTOR DISTRITAL CUENCA
SERVICIO NACIONAL DE ADUANA DEL ECUADOR

RO

laño

uran-
arcial
in los
os vi-

ita 18
apaci-
ción

so de

CELU-
suelve
ineficio

(166349)

CONVOCATORIA

Se convoca a Junta General ORDINARIA de Accionistas de la Compañía De Transporte Pesado MAYBETRANS S.A. a celebrarse el día viernes 24 de Abril del 2015 a las 17:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Olivos 909 y Ciruelos de la Ciudad de Sangolquí. Barrio el Cabre.

Con el siguiente orden día:

- 1.- Lectura y aprobación de los balances y anexos correspondientes al periodo 2014
- 2.- Lectura y aprobación de los Informes de los Sres.: Presidente, Gerente, y Comisario principal de la compañía
- 3.- Asuntos varios.

Se convoca de manera especial y expresa al Sr. Parra Paucar Wilmer Fernando comisario principal de la compañía.

Nota: los balances y anexos se encuentran en las oficinas de la compañía para su revisión

ATENTAMENTE.

Luis Fernando Quishpe L.
Gerente General

(166313)



VISO DE REMATE

2 de abril del 2016, a las 10H00, por el señor Juez Delegado de Coactiva de la Corporación se ordenó el remate del bien inmueble embargado, señalándose para el efecto, el día JUEVES

ochenta, sector "Unión Popular", de la parroquia y cantón El Carmen, provincia de Manabí; propiedad de los vendedores; SUR: Con el río Piedrudo, margen derecho, siguiendo su curso el comprador Walter Rigoberto Vélez; y, OESTE: Margen Derecha del carretero que conduce es de DOS HÉCTAREAS.

imiento de
cional, den
MAYO DI
ción Financ

ICAS DEL
CA: VOLK
9532D52
ciadas en

mueble s

dispuesto
ntro del p
Segundo
al, en las
rreo elec

lo 467 de
cual, del
ar para e
nas intere

adas del
docume
Cartera-
el caso, d

or y la ca
rofesión,
e ciudad
registro l

na Expu
ñadas d
ciento de
depósti

spués de
Código c
artículo
ables y

is y que
o Civil,
de cont
es de

de resp
de adju
dominic
tare sei
ria del
de Mer

nte en
Guayac,
2015

AL
der a
8763
claría:
haber
tros a
lanu-
sor,
2-1)

AL
e
31
to:
er
a
(u-
3)

o).-
ante
9, b
uier
ón,
o ei

A
te
bi
en
c
em

A
te
bi
en
c
em

A
te
bi
en
c
em

AR
gu
73
NI